

**ACTA DE EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-013-2015**

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 25 días del mes de mayo de 2015, se reunieron los miembros del Comité Evaluador designados mediante comunicación interna del 20 de mayo de 2015, con la finalidad de efectuar la evaluación definitiva de las ofertas presentadas dentro de la selección directa ICFES-SD-013-2015 la cual tiene por objeto: “ **Prestación de servicios para la implementación, desarrollo, puesta en funcionamiento y soporte técnico y funcional del sistema de gestión documental ORFEO en el ICFES, así como su socialización y capacitación a los usuarios correspondientes**”

INTEGRANTES:

A. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA

KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA - Coordinadora Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales

B. VERIFICACIÓN FINANCIERA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

MARIA FERNANDA MORENO MUÑOZ - Profesional Especializada - Subdirección Financiera y Contable

C. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA

LAURA CONSUELO GIL MESA - Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de las condiciones relativas a la capacidad.
3. Calificación de las propuestas.
4. Orden de elegibilidad.
5. Recomendaciones al ordenador del gasto.
6. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica la presencia de los integrantes del Comité Evaluador conformado mediante comunicación interna del 20 de mayo de 2015, constatando que existe quórum.

**ACTA DE EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-013-2015**

2. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD.

De acuerdo con lo previsto en los términos de referencia y una vez surtida las respectivas etapas estipuladas en el cronograma del proceso, se concluyó lo siguiente:

ASPECTOS	GRUPO IYUNXI LTDA
2.1 JURÍDICO	CUMPLE
2.2 FINANCIERO	CUMPLE
2.3 TÉCNICO	CUMPLE
3.1. OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN	CUMPLE

La propuesta presentada por el GRUPO IYUNXI LTDA, cumple con los requisitos Habilitantes Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos en los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 013 de 2015, razón por la cual se procede a efectuar la evaluación de los factores económicos y técnicos ponderables.

3. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Conformidad con lo establecido en los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 013 de 2015, solo se considerarán para la evaluación las propuestas las que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, financiera y requisitos técnicos.

Se efectuó evaluación económica dando cumplimiento a lo contemplado en el numeral 3.1, evaluación del factor técnico contemplado en el numeral 3.2 y evaluación de la Ley 816 de 2003 de acuerdo al numeral 3.3 de los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 013 de 2015.

ÍTEM	REQUISITOS CALIFICABLES	GRUPO IYUNXI LTDA
3.1	OFERTA ECONÓMICA	400
3.2	ACTIVIDADES ADICIONALES	0
3.3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL		500

**ACTA DE EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-013-2015**

4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme o expuesto, el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es:

ORDEN	PROPONENTE
PRIMER LUGAR	GRUPO IYUNXI LTDA

5. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, verificación y evaluación de la única oferta presentada por el **GRUPO IYUNXI LTDA**, se concluye que el ofrecimiento es favorable para la entidad y los fines buscados por la misma.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez leída se aprueba por los miembros del Comité Evaluador y se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de mayo de 2015.

MARIA FERNANDA MORENO MUÑOZ
Profesional Subdirección Financiera
Contable.

LAURA CONSUELO GIL MESA
Abogada Subdirección de Abastecimiento y
Servicios Generales

KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA
Subdirectora Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales